

2006 con el Gobierno Cubano lo que estaría alrededor de \$. 40.000 dólares; Informa también sobre el convenio interinstitucional firmado con la Escuela Fiscal “Miguel Valverde” para instaurar a nivel escolar la cátedra de la materia de turismo que ya se ha realizado con el Colegio Nacional Mixto “Fanny de Baird” siendo importante realizarlo con los niños; indica que en los próximos meses se estaría ampliando el tema del medio ambiente con el cual se firmó un compromiso con el Colegio Particular Mixto “Carlos Hurtado Pólit” para que ellos hagan adecuaciones y remodelaciones en el Parque Sucre; otra cosa que informa que el municipio va a contratar al profesor Norvairo Valencia, maestro de música de experiencia reconocida donde el Municipio va a firmar un convenio con el Colegio Eloy Alfaro para que el maestro forme una academia de música, para de allí conformar la Banda Municipal; la sinfónica municipal y posiblemente se trabaje también en el coro municipal; también informa que los Directores de Departamentales donarán este año la Banda Municipal; el día de hoy se reunirá con el Presidente del CRM y con los alcaldes de la zona norte de Manabí donde se tratará el agua de San Jacinto y San Clemente.-----

3.- LECTURA DE COMUNICACIONES.- Se da lectura a la comunicación enviada por el Sindicato de Trabajadores Municipales, en la cual solicitan se ponga en consideración de la próxima sesión de concejo la discusión y aprobación del Cuarto Contrato Colectivo.- e da lectura a la comunicación enviada por la señora concejal Ingrid Zambrano donde manifiesta la voluntad de los moradores del Barrio María Auxiliadora sobre un terreno donado por el Municipio, en caso de ganar el concurso de los Domingo Familiares.- Lectura de la comunicación enviada por el señor Procurador Síndico Municipal, sobre el cobro del canon de arrendamiento del teatro Municipal, el mismo que esta a cargo del Patronato Municipal.- Lectura de la comunicación enviada por la señora Concejal Alterna Lucrecia Pincay Farías y la Jefa de Rentas en la cual solicitan la colaboración para recorrer los espacios de la feria libres de los días lunes.- Comunicaciones enviadas por el Procurador Síndico sobre el informe de la rebaja de las tasas de alcabalas, en el cual hace conocer que no es procedente tal rebaja.- así como también sobre la solicitud suscrita por el señor Arquitecto Octavio Mora sobre el historial de la adjudicación del solar número 104 en el Barrio San Roque.-----

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL PROCURADOR SINDICO SOBRE LA PROPUESTA DEL SEÑOR JACOB SANTOS PARA QUE SE LE HAGA REBAJA A LOS IMPUESTOS.- A continuación los señores concejales debaten este tema, donde el señor jefe de avalúos y catastro informa que cuyo monto es aproximadamente de \$. 31,00 dólares. Está presente el señor Peter Berg, indicando que si puede pagar dicho monto; por lo que este punto no tiene razón de ser resuelto.-----

5.-REVISION DE LAS TASAS (CANON DE ARRENDAMIENTO) DEL TEATRO MUNICIPAL EL MISMO QUE ESTA ADMINISTRADO POR EL PATRONATO MUNICIPAL.- La señora Concejal Ingrid Zambrano manifiesta que la labor que viene realizando el Patronato Municipal es digno de admirar; como es la atención a la niñez; ancianos; mujeres; y jóvenes discapacitados, considerando justo revisar las tasas que cobra el Teatro Municipal por concepto de arrendamiento, donde en la actualidad cuya tasa es de 60,00 dólares para eventos no benéficos; 40,00 dólares para estudiantes; y \$. 20,00 dólares para eventos benéficos; por lo que en razón de ello **mociona se deje sin efecto la resolución de concejo celebrada el siete de diciembre del año dos mil , y se incremente un nuevo valor a las tasas de arrendamiento del Teatro Municipal, el mismo que sería de \$. 40,00 dólares eventos benéficos; \$. 70,00 eventos estudiantiles; y \$. 150,00 eventos no benéficos.** Seguidamente la señora concejal Graciela Moreno manifiesta que hace poco tiempo el auditorio del Banco Central incrementó sus tasas donde los eventos culturales ya no se pueden realizar en el Banco Central por el costo, pareciéndole que para eventos culturales no se debe de subir tanto porque de esta manera se está coartando la cultura ya que los colegios, escuelas y universidad no tienen para cancelar este monto; la concejal Zambrano indica que para eventos culturales la tasa es de \$. 70,00 cuyo costo de mantenimiento del teatro es muy elevado en luz, agua, empleados y otros; el señor concejal Ingeniero Manuel Gilces apoya la moción en razón de que la labor que realiza el Patronato es

impresionante y que tal como lo mocionó la señora concejal Ingrid Zambrano se deje sin efecto la resolución del siete de diciembre del año dos mil; el señor alcalde expresa sobre la reparación que se debe de hacer en el teatro y que en vista que no hay otra moción, se somete a votación, cuyo resultado es cinco votos a favor y dos en contra dados por las señoras concejales Graciela Moreno, quien considera que los eventos culturales no se debe incrementar y Lcda. Cristina Ruperti considera también que el costo está muy elevado y que no se tiene un informe de cuanto cuesta el mantenimiento del teatro y el valor de la inversión que está haciendo el Patronato.-----

6.- DECLARATORIA COMO OBRA PRIORITARIA DEL PROYECTO DE ADOQUINAMIENTO Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL ANTIGUO MALECON EN EL TRAMO MANGLE 2000 DE LA PARROQUIA LEONIDAS PLAZA- CANTON SUCRE.- El señor alcalde manifiesta que en razón de haber unos créditos no reembolsables con el Banco del estado se declare como obra prioritaria este proyecto, ya que así es el procedimiento para que el Banco del Estado desembolse dicho dinero. Seguidamente el señor concejal Ing. José Véliz, **mociona se declare como obra prioritaria el proyecto de Adoquinamiento y sistema de alcantarillado del antiguo malecón en el tramo Mangle 2000 de la parroquia Leonidas Plaza, cantón Sucre, moción que recibe el apoyo de los señores concejales Luis Vera e Ingrid Zambrano quien manifiesta que sería bueno declarar también como obra prioritaria el dotar de agua potable a los Balnearios San Jacinto y San Clemente; sometida a votación esta moción es aprobada por unanimidad.**-----

6.- RECIBIR EN COMISION GENERAL A LA SEÑORA LUCIA ANDRADE Y MARIA EUGENIA MINAYA - AME.- Se recibe en comisión general a la señora Lucía Andrade Martínez, funcionaria de AME, la misma que viene a trabajar un tiempo en este municipio, cuyo objetivo es de profundizar el Fortalecimiento Institucional.-----

8.- AUTORIZACION AL SEÑOR ALCALDE A SALIR FUERA DEL PAIS A ENTREVISTA CON EL ALCALDE DE CHARLOTTE – EE .UU. , LOS DIAS DEL 9 AL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2005 INCLUSIVE.- Seguidamente la señora concejal Lcda. Cristina Ruperti, **mociona se autorice al señor alcalde para salir fuera del país a entrevista con el alcalde de Charlotte – EEUU. los días del 9 al 13 de septiembre del 2005, inclusive; apoya la moción el señor concejal Dr. Jorge Garay y aprobada por unanimidad.**-----

9.- DISCUSION EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL CONTROL DE HIGIENE Y EL MEDIO AMBIENTE EN EL CANTON SUCRE.-El señor alcalde pone en consideración este tema; el señor concejal Jorge Garay, indica que en la Sala de Concejales ayer se había discutido esta ordenanza y considerando la situación económica y financiera del país para desembolsar dinero donde esta institución requiere de más flujo en efectivo, **mociona se apruebe en primera instancia la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Regula el Control de Higiene y el Medio Ambiente en el Cantón Sucre; apoya la moción los señores concejales Ing. Manuel Gilces e Ingrid Zambrano y aprobada por unanimidad.** La señora concejal Graciela Moreno manifiesta que hay otros temas que con el concejal Dr. Garay se está trabajando siendo importante coordinar con el PMRC para realizar una ordenanza que regule las playas de Bahía y las laderas. La señora concejal Lcda. Cristina Ruperti expresa estar de acuerdo con la señora concejal Moreno siendo también importante revisar todas las ordenanza relacionadas con el campo ambiental y las normas que el Municipio debe emitir.-----

El señor alcalde clausura la sesión a las doce horas con treinta minutos, firmando para mayor constancia junto con el señor secretario general que certifica.-- A continuación los señores

concejales debaten varios temas.-----

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIONES

- ✚ El Concejo resolvió aprobar dejar sin efecto la resolución de concejo del siete de diciembre del año dos mil y se incremente un nuevo valor a las tasas del canon de arrendamiento del Teatro Municipal, el mismo que sería de: \$. 40,00 dólares para eventos benéficos; \$. 70,00 eventos estudiantiles; y \$. 150,00 eventos no benéficos.
- ✚ El Concejo resolvió aprobar por unanimidad declarar como obra prioritaria el proyecto de Adoquinamiento y sistema de alcantarillado del antiguo malecón en el tramo Mangle 2000 de la parroquia Leonidas Plaza, Cantón Sucre.-
- ✚ El concejo resolvió aprobar por unanimidad autorizar e al señor Alcalde salir fuera del país a entrevista con el Alcalde de Charlotte – EEUU. los días del 9 al 13 de septiembre del 2005, inclusive.
- ✚ El concejo resolvió por unanimidad aprobar en primera instancia la ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Regula el Control de Higiene y el Medio Ambiente en el Cantón Sucre.-

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera
SECRETARIO GENERAL